



El Guabo, noviembre del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

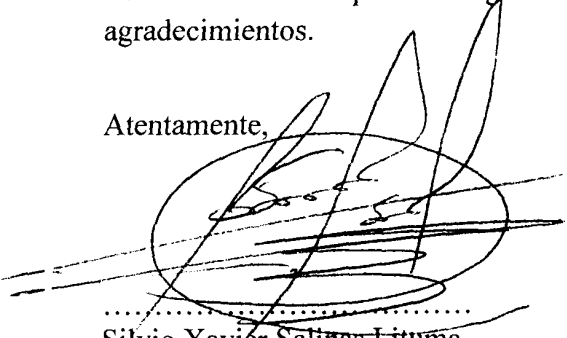
Por medio de la presente, yo Silvio Xavier Salinas Lituma en calidad de representante legal de **Brothermar S.A., Salinasproduct S.A. y Samlit C.A.** remito a usted lo siguiente:

1. Formulario de Actualización de Datos.
2. Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.
3. Copia simple del nombramiento del representante legal.
4. Copia a color de la cédula y certificado de votación del representante legal.
5. Carta de cesión de espacio físico.
6. Copia simple de la planilla de luz.
7. Copia simple del Registro Único de Contribuyentes.

Para lo cual autorizo al señor Alexis Arturo Silva Viejó con cédula de ciudadanía #1206492546 a realizar los trámites correspondientes.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

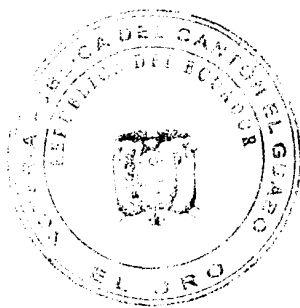
Atentamente,


.....
Silvio Xavier Salinas Lituma
Representante legal

A.B.O...



GADA RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS, Notaria Pública del Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Noveno de la Ley Notarial en vigencia, comparece el señor **SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA**, portador de la cédula de ciudadanía números: **070300990-2**, en calidad de **EL GERENTE** General **BROTHERMAR S.A.**, **SALINASPRODUCT S.A.**, y, **SAMLIT C.A.**, tal como lo justifica con la copia certificada de los nombramientos que se adjuntan a la presente como documento habilitante, quién declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, empresario, domiciliado en ésta ciudad; con el objeto de **RECONOCER**, la firma y rúbrica, estampada al pie de la presente **OFICIO.-** Al efecto manifestó que la mencionada firma y rúbrica, es la suya propia, la misma que usa en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia de lo cual firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual **DOY FÉ.-** El Guabo, a **DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.-**



ABG. RUTH DÁVILA
NOTARIA
Copia Fotostática Que Antecede, Sellada
y Firmada por M. Es Reproducción Ex
del Original que ha Tendido a la Vista.-D
(Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial)
El Guabo. 15 NOV 2012



Abg. Ruth Elizabeth Dávila Heras
NOTARIA PÚBLICA EL GUABO